



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

121

Bogotá D.C.,

10 FEB 2021

Ref: 110014003052201900739000

Obre en autos la respuesta de la Agencia Nacional de Tierras (fls.119 y 120).

De otro lado, se conmina a la parte actora para que dé cumplimiento a lo ordenado en auto del 3 de febrero de 2020 (fl.118).

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

Mc

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	
Secretaría	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° <u>012</u>	
fijado hoy _____ a las 8.00 A.M.	
RAFAEL CARRILLO HINOJOSA	
Secretario	

17 FEB. 2021